



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.5.3. ACCIONES PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE DEL AÑO 2022

Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología

Durante el segundo semestre correspondiente al año 2022, se estará llevando a cabo un mayor acercamiento con investigadores, tecnólogos y estudiantes del instituto. El objetivo es identificar propiedad intelectual que se desprenda de la investigación, desarrollo tecnológico, tesis de maestría y de doctorado. Al momento se tienen identificadas otras tres solicitudes de patente que están en proceso de análisis y, se espera que éstas cumplan con los requerimientos para ser ingresadas como solicitudes de patente en el IMPI. Para lograr este objetivo se estarán llevando a cabo visitas a los laboratorios de los investigadores y tecnólogos, así como reuniones de trabajo donde se estarán analizando los resultados de investigación y desarrollo tecnológico que se tienen en el instituto. Por otra parte, se tiene identificada una solicitud de patente como uno de los resultados del trabajo de doctorado y se estará trabajando con el estudiante con el objetivo de identificar los elementos que lleven al ingreso de una nueva solicitud de patente. Finalmente, se tiene identificado un modelo de utilidad que se presentará en este periodo de julio a diciembre de 2022.